



FECHA:	16 de mayo de 2022
---------------	--------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00086-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Luis Enrique Rojas Cuellar
DEMANDADO	Glenia Esther Cantillo Villa

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, informándole que dentro del término legal pertinente la parte ejecutante presentó escrito de subsanación.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

61f079017cdf5b5d64ac6be444233a27b5510e2d2bb552890fa236e747d298ce

Documento generado en 16/05/2022 04:27:31 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA. SIGCMA

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**